

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: TOLEDO RAUL NORBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02870944-4; Llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Raúl Norberto Toledo, DNI 6.687.538, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 30 de Julio de 2018. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 371188 Nov. 20 Nov. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: ZINGONI, RICARDO VICTORIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02904781-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Ricardo Victorio Zingoni, DNI 5.077.542, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 05 de Noviembre de 2018. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 374185 Nov. 20 Nov. 26.

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA SUSANA CASTELLO (D.N.I. 10.189.971) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "Castello, Juana Susana s/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-0296210-9). Dra. María Verónica Lara. Rosario, 29 de octubre de 2018.

\$ 45 374726 Nov. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Barone Felipe DNI 5.971.937, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BARONE FELIPE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 406/18. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 365186 Nov. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Federico Bertram, Secretaria del autorizante, que suscribe hace saber que en autos: LICERA OSMAR RENEE s/Sucesión; (Expte. N° 427/18); llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Osmar Renee Licera, DNI 6.134.046, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley Autos LIGERA OSMAR RENEE s/Sucesión; (Expte. N° 427/18). Venado Tuerto, 16 de Octubre de 2018. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 372226 Nov. 20 Nov26.
